

**Junta General de Accionistas
Editores e Impresores (EDIMPRES) S.A.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de Editores e Impresores (EDIMPRES) S.A., designado por la Junta General de Accionistas celebrada el día miércoles 25 de marzo de 2009, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, me permito poner a consideración de la Junta el informe sobre el desenvolvimiento de la empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2009 (Anexo I).

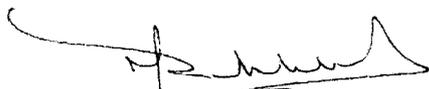
He examinado el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo de Editores e Impresores S.A., del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009. El examen se realizó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria e incluyó la revisión, sobre una base selectiva, de las evidencias que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones relevantes hechas por los administradores y que son de su total responsabilidad.

Al 31 de diciembre del 2009, con base en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.00.Q.ICI.013 (Registro Oficial 146, 22-VIII-2000), Editores e Impresores Edimpres S.A., registró la valuación de los terrenos de su propiedad al valor comercial de US\$ 1.125.300,00. La mencionada valuación significó un incremento neto en el valor de Terrenos de US\$ 965.036,05, registrado con crédito a la cuenta de patrimonio Reserva por Valuación. El procedimiento de valuación del inmueble fue efectuado por un perito independiente designado para el objeto y notificado oportunamente a la Superintendencia de Compañías para los fines pertinentes.

Con base en los documentos analizados, expongo que los libros principales de la Compañía, actas de juntas generales y del Directorio, los registros de acciones y accionistas, se mantienen al día y debidamente custodiados. Así puedo opinar que los documentos que respaldan la propiedad de los activos de la empresa, las obligaciones hacia terceros, los asientos contables y sus comprobantes guardan relación con las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

En mi opinión y de acuerdo con el análisis realizado, puedo afirmar que los estados financieros de Editores e Impresores S.A., presentan de manera razonable la situación económica y financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2009.

Atentamente,



Econ. Milton Rivadeneira U.
Comisario Principal